

**CLÁUSULAS EN LA  
NEGOCIACIÓN COLECTIVA  
EN LA  
COMUNITAT VALENCIANA  
HASTA  
ABRIL DE 2018**

---



**País  
Valencià**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL**

**GABINETE TÉCNICO**

# Contenido

---

1.- CLÁUSULAS .....	2
---------------------	---

## 1.- CLÁUSULAS

A continuación, podemos analizar las principales cláusulas que se incluyen en los convenios colectivos. Así, podemos destacar:

### CLÁUSULA DE GARANTÍA SALARIAL

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	30	302.714	60,57
Convenios Empresa	20	3.358	27,51
<b>Total Convenios</b>	<b>50</b>	<b>306.072</b>	<b>59,78</b>

Hasta el mes de abril, los trabajadores con cláusula de garantía representan el 59,78% del total.

### CLÁUSULA DE REVISIÓN SEGÚN EFECTOS

	EFECTOS RETROACTIVOS	
CONVENIOS	CONVENIOS	TRABAJADORES
TOTAL SECTOR	15	47.811
TOTAL EMPRESA	14	2.199
<b>TOTAL C.V.</b>	<b>29</b>	<b>50.010</b>

De los convenios con cláusula podemos estimar cuáles recogen efectos retroactivos y cuáles no retroactivos.

De esta manera, se observa que un total de 29 convenios tienen cláusulas con efectos retroactivos, lo que afecta a 50.010 trabajadores, el 16,44% del total de trabajadores con cláusula.

El detalle por ámbito funcional y territorial es el siguiente:

	<b>EFFECTOS RETROACTIVOS</b>	
<b>CONVENIOS</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>TRABAJADORES</b>
COMUNIDAD SECTOR	3	1.474
COMUNIDAD EMPRESA	1	128
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1.602</b>
ALICANTE SECTOR	5	7.514
ALICANTE EMPRESA	4	673
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>8.187</b>
CASTELLÓN SECTOR	1	63
CASTELLÓN EMPRESA	3	536
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>599</b>
VALENCIA SECTOR	6	38.760
VALENCIA EMPRESA	6	862
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>39.622</b>

## CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

Respecto a las cláusulas sobre empleo, estas recogen las que regulan creación neta de empleo, creación de empleo por jubilación anticipada (contrato de relevo) y el mantenimiento del empleo.

La mayor parte regulan el contrato de relevo y el mantenimiento del empleo, y de forma muy escasa, la creación neta de empleo.

Hasta abril de 2018, este tipo de cláusulas se recoge en un total de 92 convenios, el 58,97% del total registrado, afectando a 391.297 trabajadores, el 76,43% del total.

## CLÁUSULAS SOBRE EMPLEO Y CONTRATACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	37	383.368	76,71
Convenios Empresa	55	7.929	64,95
Total Convenios	92	391.297	76,43

TOTAL CONVENIOS	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
Empleo y contratación	Total	Porcentaje	Total	Porcentajes
Cláusulas relativas a la conversión de contratos temporales	25	16,03	112.476	21,97
Cláusulas relativas a la limitación de la temporalidad	13	8,33	39.072	7,63
Cláusulas relativas al encadenamiento de contratos	14	8,97	37.158	7,26
Cláusulas sobre empleo	29	18,59	44.865	8,76

Las cláusulas más relevantes, atendiendo al número de trabajadores a los que afecta, son las referentes a la conversión de contratos temporales y al empleo.

En los siguientes cuadros se desagrega este tipo de cláusulas por ámbito funcional.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas relativas a la conversión de contratos temporales	16	16,00	2.526	20,69
Cláusulas relativas a la limitación de la temporalidad	8	8,00	1.922	15,75
Cláusulas relativas al encadenamiento de contratos	6	6,00	1.008	8,26
Cláusulas sobre empleo	20	20,00	3.915	32,07

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Empleo y contratación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Cláusulas relativas a la conversión de contratos temporales	9	16,05	109.950	22,00
Cláusulas relativas a la limitación de la temporalidad	5	8,93	37.150	7,43
Cláusulas relativas al encadenamiento de contratos	8	14,29	36.150	7,23
Cláusulas sobre empleo	9	16,07	40.950	8,19

**CLÁUSULAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	13	200.205	40,06
Convenios Empresa	23	3.888	31,85
<b>Total Convenios</b>	<b>36</b>	<b>204.093</b>	<b>39,86</b>

Las cláusulas sobre Salud Laboral aparecen en 36 convenios, afectando 204.093 trabajadores, lo que representa el 39,86 del total de trabajadores.

Respecto a las cláusulas sobre salud laboral podemos desagregar, aquellos convenios que recogen el establecimiento o negociación de planes y programas de prevención, según se refleja en los siguientes cuadros.

Total convenios	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
Seguridad y salud laboral	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Planes y programas prevención	22	14,10	68.200	13,32

Respecto al total de convenios registrados se recoge la negociación o el establecimiento de planes en el 14,10% del total, lo que respecto al número de trabajadores supone el 13,32%.

Por ámbito funcional, según se observa en el siguiente cuadro, el porcentaje de trabajadores es superior, en los convenios de ámbito superior a la empresa.

<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Seguridad y salud laboral</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes y programas prevención	15	15,00	995	8,15

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Seguridad y salud laboral</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Planes y programas prevención	7	12,50	67.205	13,45



**CLÁUSULAS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	35	447.687	89,58
Convenios Empresa	57	8.637	70,75
<b>Total Convenios</b>	<b>92</b>	<b>456.324</b>	<b>89,13</b>

Las cláusulas sobre igualdad se recogen en 92 convenios, afectando a 456.324 trabajadores, lo que representa el 89,13% del total.

Si analizamos con más detalle este tipo de cláusulas, podemos destacar:

Total convenios	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
Igualdad	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Promoción	53	33,97	180.018	35,16
Acoso	69	44,23	324.209	63,32
Violencia	65	41,67	373.846	73,02
Plan de Igualdad	50	32,05	199.315	38,93

Centrándonos en el número de trabajadores afectados, se observa cómo se incorporan cláusulas sobre acoso laboral en 69 convenios, que afectan a 324.209 trabajadores, lo que representa el 63,32% del total de los registrados, en el periodo analizado

Respecto a las cláusulas sobre violencia de género, se recogen en un total de 65 convenios, afectando a 373.846 trabajadores, el 73,02% de total y las cláusulas sobre promoción, que afectan a 180.018 trabajadores, el 35,16% del total.

Por último, respecto a la existencia de Planes de Igualdad, se recogen en 50 convenios, afectando a 199.315 trabajadores, el 38,93% del total.

En el ámbito de la empresa, se negocian planes en el 34,00% del total de convenios, afectando al 53,22% del total de trabajadores, mientras que, en el ámbito sectorial, se negocian en el 28,57% de los convenios, el 38,58% del total de trabajadores.

<b>Total convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Igualdad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Promoción	39	39,00	5.065	41,49
Acoso	41	41,00	6.314	51,72
Violencia	34	34,00	4.968	40,70
Plan de Igualdad	34	34,00	6.497	53,22

Total convenios de otro ámbito	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
Igualdad	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Promoción	14	25,00	175.043	35,02
Acoso	28	50,00	317.895	63,61
Violencia	31	55,36	368.878	73,81
Plan de Igualdad	16	28,57	192.818	38,58

### CLÁUSULAS SOBRE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN

	CONVENIOS	TRABAJADORES	% sobre total trabajadores de cada ámbito
Convenios Sector	17	273.443	54,71
Convenios Empresa	27	4.901	40,15
Total Convenios	44	278.344	54,36

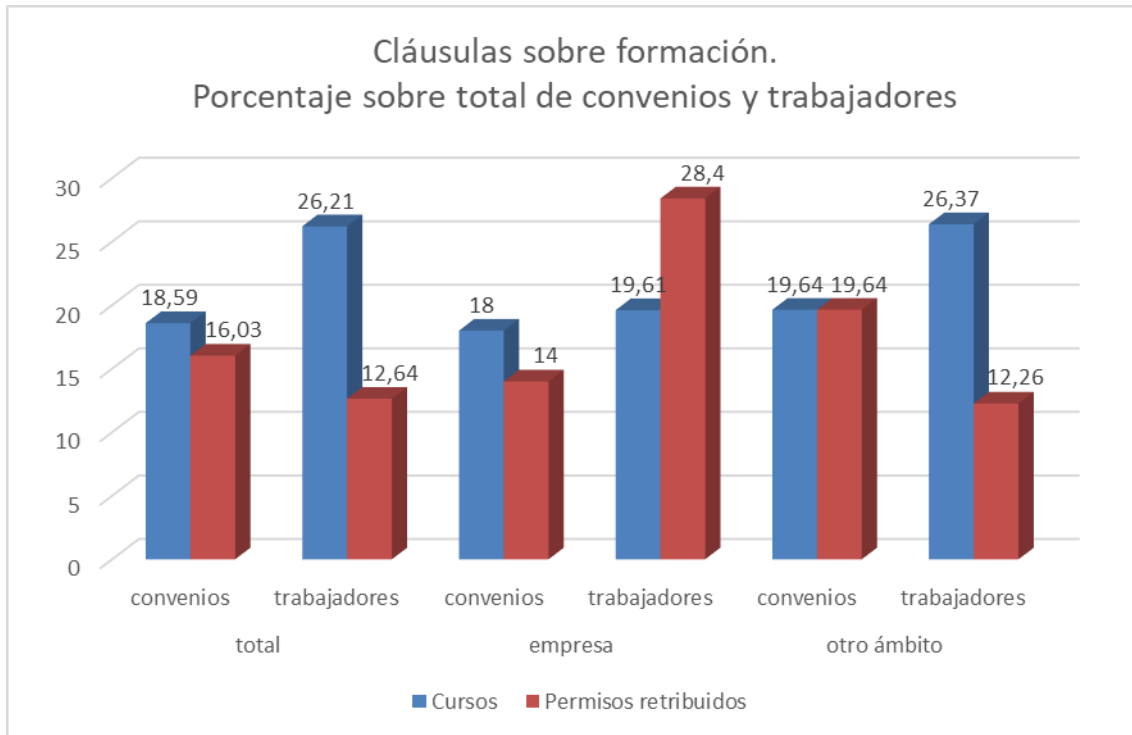
Las cláusulas de formación se recogen en 44 convenios, el 28,21% del total de los registrados, afectando a 278.344 trabajadores, lo que supone 54,36% del total.

En el detalle de las cláusulas de formación podemos reseñar, aquellas que incluyen cursos y permisos, según se refleja en el siguiente cuadro:

<b>Total convenios</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Formación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos	29	18,59	134.187	26,21
Permisos retribuidos	25	16,03	64.730	12,64

Sobre el total de trabajadores registrados, se recoge la realización de cursos, en 29 convenios para 134.187 trabajadores, lo que supone el 26,21% del total.

Por lo que se refiere a la regulación de permisos retribuidos, se recoge en 25 convenios, que afectan a 64.730 trabajadores, el 12,64%, del total.



<b>Convenios de empresa</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Formación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos	18	18,00	2.394	19,61
Permisos retribuidos	14	14,00	3.467	28,40

<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Formación</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos	11	19,64	131.793	26,37
Permisos retribuidos	11	19,64	61.263	12,26

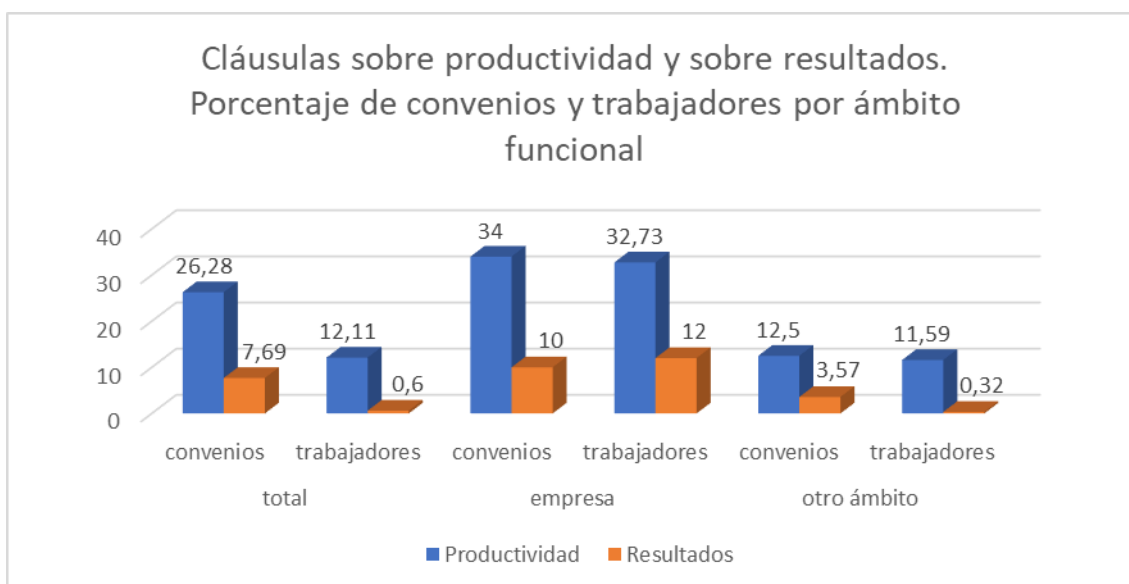
## ESTRUCTURA SALARIAL

En la mayor parte de los convenios se establece la estructura del salario (antigüedad, complementos, etc). En este aspecto, podemos desagregar el detalle del número de convenios que incluyen un complemento salarial relacionado con la cantidad o calidad del trabajo (incentivos, productividad, objetivos, etc), así como el número de convenios que incluyen complementos ligados a la situación o a los resultados de la empresa. Siempre teniendo en cuenta que no son excluyentes, es decir, hay muchos convenios que regulan ambos.

<b>Total Convenios</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Estructura salarial</b>	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	41	26,28	61.990	12,11
Resultados	12	7,69	3.075	0,60

En el cuadro anterior, podemos observar que se registran un total de 41 convenios que recogen algún complemento relacionado con la productividad, los objetivos, etc., lo que supone el 26,28% del total de convenios registrados. Respecto al número de trabajadores afectados son un total de 61.990, lo que representa el 12,11% del total.

Por lo que respecta a los complementos que tienen en cuenta los resultados o situación de la empresa, se recogen en 12 convenios, el 7,69% del total, afectando a 3.075 trabajadores, lo que representa un porcentaje mínimo del 0,60% del total registrado.



Convenios de empresa	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
Estructura salarial	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	34	34,00	3.995	32,73
Resultados	10	10,00	1.465	12,00

Teniendo en cuenta, sólo el ámbito funcional de los convenios de empresa, el porcentaje de trabajadores con un complemento de productividad se situaría en el 32,73%, mientras que aquellos con un complemento sobre resultados sería del 12,00%.



<b>Convenios de otro ámbito</b>	<b>HASTA ABRIL 2018</b>			
	<b>Convenios</b>		<b>Trabajadores</b>	
<b>Estructura salarial</b>	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Productividad	7	12,50	57.905	11,59
Resultados	2	3,57	1.610	0,32

En los convenios de ámbito superior, el porcentaje de trabajadores con complemento de productividad es del 11,59%, mientras que, sobre los resultados, el porcentaje es del 0,32%.

## **JORNADA**

Respecto al apartado sobre la jornada, podemos entrar en algún detalle de los que proporciona la hoja estadística, según se desprende del siguiente gráfico y los cuadros correspondientes.

Si analizamos el número de trabajadores cuyo convenio regula la distribución irregular de la jornada y las medidas de conciliación laboral, obtenemos los siguientes resultados

Total convenios	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	91	58,33	309.903	60,53
Conciliación	56	35,90	171.498	33,50

Hasta abril de 2018, se registran un total de 91 convenios que regulan la distribución irregular de la jornada, lo que supone un elevado 58,33% del total de convenios registrados, afectando a 309.903 trabajadores, el 60,53% del total de trabajadores cubiertos.

Por lo que se refiere a las medidas de conciliación, el porcentaje es menor, recogiendo en el 35,90% de los convenios registrados y afectando al 33,50% de los trabajadores.

Total convenios de empresa	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	61	61,00	8.427	69,03
Conciliación	35	35,00	5.227	42,82

Respecto a los convenios de empresa, la distribución irregular de la jornada se regula en un total de 61 convenios, afectando a 8.427 trabajadores, un elevado 69,03% del total registrado.

En lo que se refiere a la conciliación de la vida familiar y laboral se regula en 35 convenios, afectando a 5.227 trabajadores, el 42,82% del total.

Total convenios de otro ámbito	HASTA ABRIL 2018			
	Convenios		Trabajadores	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Distribución irregular	30	53,57	301.476	60,32
Conciliación	21	37,50	166.271	33,27

Por último, en el ámbito superior a la empresa, por lo que respecta a la distribución irregular de la jornada se recoge en un total de 30 convenios y 301.476 trabajadores, el 60,32% del total registrado.

En el apartado referido a la conciliación, se recoge en 21 convenios, afectando a 166.271 trabajadores, el 33,27% del total de trabajadores registrados.

## ULTRAActivIDAD

De los convenios registrados podemos analizar los datos sobre la ultraactividad.

En una gran parte de los convenios se recoge la ultraactividad, recogándose en 100 convenios, el 64,10% del total de los registrados, cubriendo a 418.509 trabajadores, un elevado 81,74% del total.

La mayor parte fija el periodo de ultraactividad hasta la firma del siguiente convenio. Este periodo se recoge en 85 convenios, afectando a 370.910 trabajadores.

Por último, podemos destacar que la mayoría de los convenios recoge la prórroga automática, un total de 121 convenios que cubren a 493.817 trabajadores, mientras que sólo en unos pocos se recoge la denuncia automática, con 25 convenios y un total de 14.209 trabajadores.